Sincelejo, diciembre 26 de 2024

INFORME FINAL DE EVALUACIÓN
SELECCIÓN DE MINIMA CUANTIA Nº. 25 de 2024

OBJETO: Contratar en nombre de la Nación – Consejo Superior de la Judicatura, Dirección Seccional de Administración Judicial de Sincelejo la ***"INTERVENTORIA A LAS ADECUACIONES LOCATIVAS AL GIMNASIO UBICADO EN LA TORRE AB DEL COMPLEJO JUDICIAL DE SINCELEJO Y SUS AREAS ADYACENTES."***

Que, en informe de evaluación publicado el 24/12/2024 se informó sobre el resultado de la evaluación del oferente quien después de la evaluación económica quedo ubicado en tercer y cuarto lugar, es decir - INGENORTE SAS y UNION TEMPORAL GYMAB, quienes NO CUMPLEN y por tanto se le solicitó subsanar.

Que, dentro del término del traslado del anterior informe no se recibieron observaciones por parte de los participantes de la presente convocatoria, en respuesta a la solicitud de subsanación teniendo en cuenta el cronograma del proceso el cual establecido como fecha limite el Dia 26/12/2024 hasta 1:00 Pm, tiempo el cual los oferentes INGENORTE SAS y UNION TEMPORAL GYMAB allegaron por medio de mensaje los documentos solicitados.

Dicho lo anterior y conforme a lo establecido en el inciso 4 del Artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 del 2015: "*La entidad estatal debe revisar la oferta económica verificar que la de menor precio cumple con las condiciones de la invitación… En caso de que éste no cumpla con los mismos, procederá la verificación del proponente ubicado en segundo lugar y así sucesivamente*", se procedió con la evaluación del oferente ubicado en tercer lugar con el precio más bajo, es decir, INGENORTE SAS.

Que, el nuevo resultado de la evaluación de los requisitos habilitantes después de la subsanación del oferente tercer lugar - INGENORTE SAS.

EVALUACIÓN ECONOMICA PRECIO MAS BAJO	REQUISITOS JURIDICOS	EVALUACION TECNICA	EXPERIENCIA	TOTAL
CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Por lo anterior, el Comité Estructurador y Evaluador manifiesta que, en conclusión, el sentido de la decisión que se recomienda adoptar, de conformidad con la evaluación efectuada, es adjudicar el presente contrato de Mínima Cuantía al oferente ubicado en el tercer lugar con el precio más bajo, es decir, **INGENORTE SAS.** identificada con **NIT: 900808636-8**, quien presentó oferta por valor de **OCHO MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS CON UN CENTAVO ($8.372.352,1)** por cuanto CUMPLE a cabalidad con los requisitos habilitantes exigidos en la invitación pública **MC 25 DE 2024.**

COMITÉ ESTRUCTURADOR Y EVALUADOR

MARIELIS EUNISE LUGO OJEDA
Profesional Universitario G - 9 Líder de Contratación (E)

ALFONSO SAMUEL PINILLA ALMARIO
Profesional Universitario G - 12 Área Financiera

MIGUEL ANGEL CORONADO CABRALES
Profesional Universitario Jurídico G-12 Área de Contratación

YUSTIN SAMIR VILLA ORDOÑEZ
Profesional Universitario G-9 - Arquitecto
Responsable de la necesidad